

Orihuela al mes una pta.  
Fuera trimestre 3'50 pta.  
Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.  
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

# EL ORDEN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley de descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la vispera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORÉS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 18 de Mayo de 1909

NUM. 156

## DE HIGIENE

Hace ya días anunciamos en las columnas de este periódico que ayer lunes iba a dar comienzo en el Hospital, la operación de vacunar á cuantos lo solicitasen y el pasado domingo, se hizo por medio de pregón ese mismo anuncio al vecindario.

Debidamente informados podemos hacer constar, que esas medidas preventivas adoptadas por nuestras autoridades por virtud de el acuerdo de la junta municipal de Sanidad, no obedecen al desarrollo de la epidemia variolosa en nuestra ciudad, que por fortuna son muy pocos los casos de viruela que se registran hoy, sino al plausible fin de evitar el contagio.

Para ello no hay medio más eficaz que la vacunación, que tiene por fundamento el hecho observado, de que ciertas enfermedades, como la viruela por ejemplo dejan á los sujetos á quienes atacan en un estado especial bajo cuya influencia son inmunes para un segundo ataque.

Como este medio y apesar de los adelantos de las ciencias, aún es mirado con prevención por el vulgo, quien profesa el erroneo aforismo de que la vacuna pone enfermo al que está sano, es muy conveniente vulgarizar todo cuanto con la vacuna se refiera.

Eduardo Jenner naturalista y médico ingles observó que el *cow-pox* se trasmitia á los encargados, en las granjas, de ordeñar á las vacas atacadas de

dicha enfermedad pustolosa y benigna, y que los que le padecían quedaban inmunes para la viruela.

En vista de ello inoculó á un niño el *cow-pox*, consiguiendo de este modo preservar á la humanidad de una de las enfermedades más terribles, la viruela, de la cual no se salvaban en otros tiempos ni las personas más poderosas y sometidas á más cuidados.

El fundamento de esta vacuna que es la propiamente dicha (y decimos esto pues se conocen distintos métodos) es la

*inoculación de virus de especie diferente*, por lo cual el sujeto á quien se aplica, sufre una enfermedad ligera y benigna y se vé libre á cambio de ello de una enfermedad que puede ser mortal.

De aqui que la vacunación sea un medio racional de evitar un mal á cambio solo de padecer el vacunado ligeras molestias.

De la excelencia de ese método preventivo, dan idea las siguientes líneas que copiamos de una revista médica.

«Innecesario será encomiar la

extraordinaria importancia de este método, con el cual no puede compararse ningún otro. Por muy cuidadosamente que procuremos hacer la antisepsia de un medio dado es imposible llegar á matar todos los microbios patógenos que contiene; en cambio, si conseguimos inmunizar á un animal para una enfermedad contagiosa por medio de inoculaciones preventivas, poco importa que la causa patógena de esa infección rodee completamente al organismo y penetre por todas sus aberturas naturales.»

Hay que desterrar prejuicios

—260—

tituir las primas por exenciones tributarias; por donde ya se colige que no era un desatino, aunque no haya resultado un acierto, ni allí ni aquí, el anhelo de esa sustitución que, simultánea y separadamente, sentiamos, allí el Gobierno italiano, y nosotros aquí, ocupándonos de problemas análogos y paralelos. Y la Comisión italiana, separándose del pensamiento y de la propuesta de Mirabello, no al revés, como dijo S. S.; no el ministro, separándose y obrando y actuando fuera del dictamen de la Comisión desechó el pensamiento del ministro é insistió en las primas, y todavía en un recargo del tonelaje, que es también pieza de la máquina protectora allí, como lo va siendo en todas partes; porque es bien reciente que Portugal y Grecia hayan establecido, que no le tenían, ese tonelaje

—257—

exportadores, como una parte del coste del servicio que presta el buque lo paga el Tesoro, es evidente que al exportador le ha de salir más barato el flete, porque hay una competencia más barata que sin primas. Esto es evidente. ¿Como le va á quitar la prima á la exportación nada de tonelaje nada de lo que todos reconocemos que es el elemento más apetecible, el más fecundo, el verdadero nervio para la navegación, el mucho flete y la mucha mercancía, y la mucha importación y exportación?

Lo que haya de trasportarse por todas las concausas y todos los resultados y desenvolvimiento de la acción social y política de los Gobiernos, lo que haya que transportar, se transportara con ventaja, mediante las primas, porque es auxilio y subvención para la exportación y la importación.

y puesto que el nunca desmentido celo de nuestras autoridades pone al alcance de todas las fortunas el medio de librarnos de una enfermedad y librar también de ella á nuestros semejantes, apresuremosnos todos á vacunarnos, pues la vacunación, como dice un ilustre escritor, es una practica piadosa en el recto sentido de esta palabra.

## SU BELLEZA

Nadie es bella como ella  
 la niña de mis amores que mira con negros ojos.  
 No hay entre todas las flores el color de sus colores,  
 ni hay otros labios más rojos, ni hay ojos más soñadores...  
 No hay cabellos como aquellos tan negros y tan espesos...  
 No hay cariño como el suyo ni arrullo como el arrullo de la esencia de sus besos.  
 No hay otros labios más rojos ni otros ojos como esos...  
 Nadie es bella como ella  
 la niña de mis amores que vuelve mi mente loca.  
 No hay boca como su boca,

ni hay entre todas las flores los sangrientos resplandores que tienen sus labios rojos...  
 ni hay ojos mas soñadores...

Nadie es bella como ella  
 la niña de mis amores.  
*Angel Martinez Gasquez.*

## DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.  
 Toda la ilusión de que vienen poseidos los isidros por la tradicional romería del santo ha quedado *aguada*.  
 Toda la madrugada de hoy estuvo lloviendo copiosísimamente.

A primera hora de la mañana lució el sol, haciendo concebir la esperanza de que se presentaría un buen día, pero pocos momentos después comenzó á nublarse nuevamente.

A media mañana comenzó á llover otra vez con bastante fuerza.

Gran parte de los puestos establecidos en la Pradera, han sido destrozados por el temporal, causando muchas pérdidas entre los modestos industriales.

La tormenta de ayer ha sido una de las más grandes y de más larga duración que recuerdan los madrileños.

La revolución atmosférica pro-

ducida por la tormenta ha despertado un frío intensísimo que nos ha obligado á echar mano de los abrigos que ya se encontraban en el fondo de los baules.

Y no ha sido Madrid solamente la favorecida con la tormenta, en Avila ha descargado otra importantísima; en dicha ciudad cayó una gran cantidad de agua, acompañada de formidables truenos y gran número de chispas eléctricas.

Una de estas cayó en el púlpito de la Catedral en el momento que subía á él el sacerdote á rezar la novena á la Virgen de Sonsales que ha sido traída procesionalmente de su ermita en rogativa.

El pánico que se desarrolló entre los fieles fué enorme.

Gran número de señoras se desmayaron.

Afortunadamente y por un verdadero milagro no ocurrieron desgracias.

Témese que la tormenta haya causado fuera de la ciudad grandes daños y alguna desgracia.

La tormenta fué breve, pero formidable.

De política se ha hablado poco, como día de fiesta la desanimación ha sido grande en los círculos y centros políticos, habiendo retenido aún más á muchos políticos en sus domicilios la inclemencia del tiempo.

*El Corresponsal.*

Madrid 14 Mayo 1909

## DE AQUI Y DE ALLA

Ahora resulta, según un doctor inglés, que los verdaderos culpables de la pulmonía son los ratones caseros.

Dice que en la garganta y en la lengua albergamos miles de millares de microbios que son los agentes específicos de labroncopneumonía y de la pulmonía infecciosa.

Para adquirir la virulencia que los hace tan temibles, es preciso que hayan vivido en el organismo de otras especies animales, entre los cuales ocupa el ratón el puesto principal.

Para evitar pulmonías hay que multiplicar los gatos. ¡Hasta que se presente otro sabio diciendo que los felinos propagan cualquier otra peste mortífera!

Anuncian de Viena que unos campesinos de la región de Karst, causados de pedir socorros para combatir la langosta, sin que fueran atendidos llenaron tres enormes cajones de langostas vivas y las enviaron al ministro. Este, sin saber lo que era, presenciaba juntamente con los empleados del ministerio como abrían los cajones, pero al abrirse inundaron las habitaciones de langostas.

Los empleados, llenos de un pánico tremendo huyeron, el ministro no pudo salir por hallarse rodeado de insectos, comenzando á pedir socorro á grandes voces, siendo sacado de aquella situación por tres policías.

Los bomberos, con agua caliente, mataron todas las langostas. La documentación del ministerio quedó totalmente estropeada.

## AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 15 de Mayo de 1909

Preside el alcalde accidental Sr. Ayarra y asisten los concejales señores Montero, Lucas (M.) Pescetto, Romero Sansano, Giménez, Cartagena y García Mercader.

Previa su lectura es aprobada el acta de la sesión anterior con la adición propuesta por el señor

Pero el Sr. Moret, cuando daba por muerto el sistema de las primas y presentaba el régimen del proyecto como una antigualla, se dejó ofuscar demasiado por las contradicciones individuales de pareceres sueltos en Italia y en Francia, y aún en la misma Inglaterra, y S. S., por una preocupación de su espíritu, que estaba ya vinculado á una tesis, que estaba adscrito á una convicción, daba preferencia á los pareceres individuales venidos, á los pareceres individuales ineficaces sobre los actos colectivos y persistentes de las Naciones mismas, los cuales no abonan, sino todo lo contrario, la tesis de S. S.

Tomémoslo por donde se quiera, tomémoslo por lo analítico ó lo sintético. El Sr. Moret habla de lo que ha pasado en Italia con la Comisión general ó superior de la Marina mercan-

te y el ministro de Marina, general Mirabello. Su señoría decía: «La Comisión se mostró partidaria todavía de las primas, como quien transige, como quien prometía distancias en una colectividad en que pugnan opiniones contrapuestas; pero el ministro rechazó eso (esto parecía deducirse de su discurso), y el ministro ha tomado otros derroteros». No, Sr. Moret; ha pasado una cosa muy diferente.

Lo que pasó fué que el ministro convocó á la Comisión, y para oirla, para aconsejarse de ella, sometió á la Comisión, en el mismo mes en que el Gobierno español formulaba su proyecto y os lo presentaba á vosotros, á comienzos de 1908, un pensamiento muy parecido de, este Gobierno, apoyándole principalmente en las desgravaciones y tendiendo á sus-

García Mercader, de hacer constar el acuerdo de la corporación de devolver al Sr. Roca de Togores la fianza prestada para concurrir a la construcción de una Plaza de Abastos.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Marzo último.

El Sr. Giménez explana su moción sobre la ausencia de esta ciudad del inspector de carnes.

La presidencia pone en conocimiento de la Corporación que dicho Sr. Inspector se encuentra enfermo en Novelda como acredita el correspondiente certificado facultativo y designa para que mientras dure su enfermedad le sustituyan sus dos hijos veterinarios con título; al mismo tiempo el Sr. Ayarra dice que se ha oficiado al Sr. Inspector para que una vez sano vuelva a esta ciudad para desempeñar su destino.

El Sr. Giménez quiere que no sean dos los sustitutos sino uno solo, pues el mayor en edad ofrece más garantías para el desempeño de su cargo y este es por tanto el que debe sustituir al señor Inspector.

La presidencia pregunta a la corporación que se acuerda.

El Sr. García Mercader.—Este es un torneo especial en el que difícilmente puede dar la corporación su fallo puesto que desconoce la capacidad de los dos sustitutos. Yo entiendo que aprobando la corporación como aprueba la gestión de la presidencia en este asunto nada más hay que hacer. Sean esos dos señores que indica el inspector sus sustitutos y aguardese la vuelta de aquel que si su enfermedad no le permite el fiel desempeño de su cargo ya acordará entonces la corporación lo que en su caso proceda.

Se acuerda conforme a las indicaciones del Sr. García Mercader.

Por ausencia del Sr. Botella—dice la presidencia—quien para asuntos particulares y urgentísimos ha tenido que marchar hoy a la capital de la provincia, me encuentro encargado de explicar su moción que consta en el orden del día.

Fué el Sr. Botella a desempeñar el cargo de Administrador de Consumos hasta que la Cor-

poración tuviese a bien designar una persona que desempeñase dicho empleo. Como han transcurrido algunos meses y la interinidad continúa, el Sr. Botella ruega a la Corporación que nombre un Administrador de Consumos. Por ello y atendiendo a que D. Vicente Cebrián, reúne las condiciones de probidad capacidad y honradez tal vez como ningún otro, me permito proponerlo para que se le nombre Administrador de Consumos.

El Sr. Giménez previas unas aclaraciones que le son dadas por la presidencia hace constar que se congratula mucho por dicha designación prueba evidente de la buena administración del partido liberal puesto que el señor Cebrián ha sido el administrador también durante ese periodo.

El Sr. Lucas hace constar su protesta pues entiende que dentro del partido conservador existen personas capaces para desempeñar ese cargo sin tener que ir a buscarlas al partido liberal.

La presidencia hace notar al Sr. Lucas que no puede consentirle hable de política y pregunta a la Corporación si acuerda el nombramiento de D. Vicente Cebrián para Administrador de Consumos; se acuerda así con la protesta del Sr. Lucas.

El Sr. García Mercader dirige un ruego a la presidencia respecto al cumplimiento de lo preceptuado en las ordenanzas sobre la mendicidad y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Loz vecinos de la calle de San Pascual celebrarán grandes fiestas en honor de su patrono las que tendrán lugar el sábado y domingo próximos.

Se han repartido lujosos programas (de los que dicho sea de paso nos hemos tenido el honor de recibir ninguno) en los que se anuncian dichas fiestas.

Ánimo y a divertirse.

De Madrid ha regresado don José María Lacarcel Fernandez.

Ayer tarde fué agredido cobarde-

mente por un individuo llamado Mariano Galindo, portero de la casa donde tiene instalada su redacción «La Iberia» nuestro querido compañero el Sr. Ferris.

Desde lo íntimo de nuestra alma protestamos de la cobarde agresión de que ha sido víctima nuestro querido compañero.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta ciudad, D. Vicente Pallarés Sánchiz, Nuestra enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el Magistrado de la Audiencia de Córdoba D. Francisco Barrios.

Nuestra efusiva felicitación.

Anteanoche riñeron en la calle del Hospital Juan Pedro González y Simón Gea Sansano,

De la riña resultó herido el González que fué conducido al Hospital para su curación; ingresando el agresor en la cárcel a disposición del señor Juez de instrucción.

Ayer con motivo del cumpleaños de S. M, el Rey, ondeó el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. a la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Copiamos de «El Liberal» de Murcia. Ha salido para Madrid con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Agueda Salazar, el joven y notable pintor oriolano D. Enrique Luis.

Apadrinaran a la enamorado pareja el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos D. Luis Barcala y su distinguida señora.

Por adelantado felicitamos a los futuros contrayentes a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

En el establecimiento de D. Manuel Clemares, Calle de Alfonso XIII se ha recibido un magnífico surtido de abanicos de gran novedad y fantasía.

Se encuentra muy mejorado del fuerte catarro que le aqueja nuestro querido amigo y correligionario el concejal síndico de este Ayuntamiento D. Luis Gil Alfosea.

Mucho lo celebramos.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Prima y tertia es nombre propio que no está en el calendario; tertia y prima muy bien puede hacer las veces de vaso; segunda y prima es de abrigo en invierno y en verano; las niñas, tertia y segunda forman cuando estan jugando y la prima repetida

no se le parece al «tato». El todo es un individuo de muy respetable estado que en pueblos como en ciudades siempre ha sido necesario.

Anorsa.

La solución mañana.

Solución a la anterior.

MO-RA-BI-TO.

CORRESPONDENCIA DE LA REDACCION

Anorsa—Recibidos sus pasatiempos que se publicarán. Mil gracias.

Asacas—¿Ha quedado usted mudo? Aguardamos sus charadas.

GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la PHOSPHORINA de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante mas poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más enérgico del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración fácil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales: en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitaciones del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias a 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huercos que deseen obtener uno pueden dirigirse á

DON JOSE DIE LOSADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. . . . . Ptas. 52'50

» con agitador » . . . . . » 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelor, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara(Ciudad-Real,) A 30 céntimos micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS DE

GIL Y CANOVAS

San Agustin 26. = Orihuela.

Depósito de Guano marca San Julian.

La Industria Agramadora

DE

JOSÈ GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país.

Especialidad en pimiento molido.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.

PRENSAS

PARA VINO Y ACEITE

Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

DE LA FUNDICIÓN DE LOS SRES. ALDUDO Y PASCUAL DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2